



INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 191 de Marzo 11 de 1997, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda y la Resolución No. 5534 de diciembre 16 de 2011 expedida por la Secretaría de Educación Municipal, por medio de la cual se aprueba licencia de funcionamiento para los grados 10° y 11°.

Pereira, Noviembre 30 de 2015

Doctora
GRACIELA DIEZ ARIAS
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL (E)
La Ciudad

Cordial saludo:

De la manera más atenta me permito enviar el presupuesto de la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN para la vigencia fiscal de 2016 con los anexos (flujo de caja, Plan Anual de Adquisiciones, Acta de Consejo Directivo)

Por su atención le doy los agradecimientos.

Respetuosamente,


Ferney Antonio Galvis Peláez
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	01 de diciembre de 2015	Número de radicado:	62743
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FERNEY ANTONIO GALVIS PELAEZ.		
Descripción o asunto:	ENVIO DE PRESUPUESTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

